

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 1.328 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Julio Félix Turiño Martín y Sonia Fraile Núñez, contra la empresa Asociación Amigos del Inmigrante Talavera Acoge, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

#### Sentencia número 280 de 2013

Fallo.—Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Julio Félix Turiño Martín y Sonia Fraile Núñez, contra Asociación Amigos del Inmigrante Talavera Acoge, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone a los demandantes, las siguientes cantidades:

Para Julio Félix Turiño Martín, la cantidad de 6.162,00 euros.

Para Sonia Fraile Núñez, la cantidad de 6.162,00 euros.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 23 de septiembre de 2013.—El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

*N.º I.-8927*